

Los partidos HISTÓRICOS

Si el discurso que anoche hizo el Sr. Romero Robledo en el frontón de la calle del Marqués de la Ensenada, lo hubiera pronunciado el Sr. Paraiso, el Sr. Costa ó cualquier otra persona importante, sin participacion en los actos de gobierno, tendrían aplicación sus censuras a los partidos históricos; pero el Sr. Romero Robledo ha estado afiliado durante muchos años a estos partidos, en ellos ha ocupado elevadas posiciones, y por tanto, sus juicios de ahora carecen de lógica y de fuerza.

De algun tiempo á esta parte, es tema obligado de muchos discursos el tronar contra los partidos históricos y sus jefes; pero siempre se mantienen estas ideas por políticos disidentes ó periódicos que con ellos simpatizan.

Evidentemente han cometido errores los partidos que por tanto tiempo han obedecido la voz de los señores Cánovas y Sagasta; pero la responsabilidad alcanza también á los actuales censores, porque han sido participes y responsables de aquella política, siendo bien peregrino que jefes antes tan infelices y agradables se hagan torpes y antipáticos en cuanto se riñe con ellos.

No es, además, argumento para decretar la disolución de los antiguos partidos, el acusarlos de que carecen de la fuerza que antes tuvieron.

Al fin, el funcionamiento de los partidos es indispensable en el régimen constitucional, y si están del todo rotos los actuales, habría que reemplazarlos con organismos más robustos.

¿Pero dónde están esos organismos? ¿No acaban de reunirse los representantes autorizados de cuatro ó cinco grupos disidentes, en casa del general Lopez Domínguez, para resultar que no se entienden ni pueden entenderse?

El Sr. Romero Robledo citó el caso de la izquierda dinástica, á quien el Rey D. Alfonso XII confirió el poder en la persona del Sr. Posada Herrera; pero omitió que el Rey dió el poder á la izquierda dinástica con restricciones, sometiéndola á una mayoría de que era árbitro el Sr. Sagasta, y negándole al fin el decreto de disolución cuando fué reclamado.

Aquella combinación fué un tremendo fracaso, y solo aprovechó á los conservadores, en daño de los liberales.

Realmente los antiguos partidos están quebrantados; pero no tenemos otros mejores y hay que marchar con ellos.

Si á cada disidencia que se forme, ó á cada ambición que se levante, viera la Corona que entregarle el poder y darle la disolución de las Cortes, seguramente iríamos en breve plazo á la anarquía más espantosa.

ARTÍCULOS

LA CONSTITUCION que están en suspenso

Art. 4.º Ningun español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare se le notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningun español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales, ó fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domi-

cilio de un español ó extranjero residente en España, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre á presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto de dos testigos, vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningun español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia, sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.

De reunirse pacíficamente; De asociarse para los fines de la vida humana.

Todas estas declaraciones de los derechos individuales han quedado en suspenso y sin vigor temporalmente en Madrid y su provincia, con sujeción al referido decreto.

Ley de Orden público

«Propondrá la autoridad civil al Gobierno, y en caso urgente acordará desde luego la suspensión de las publicaciones que preparen, exciten ó auxilien la comisión de los delitos de que habla el art. 2.º de esta ley (contra la Constitución, seguridad interior y exterior del Estado, y contra el orden público) y señaladamente los comprendidos en los artículos 167 y 174 del Código penal (invasión violenta de los Cuarteles Coligados, perturbar el orden de los mismos, injurias, amenazas, etc., á diputado ó senador en los mismos actos) tanto cuenta al Gobierno de las determinaciones que sobre este punto adopte. Recogerá los ejemplares que encontrarse de aquellas publicaciones, remitiéndolas con las personas responsables de los delitos expresados al juzgado ordinario competente. (Ley de Orden público vigente por virtud del decreto de suspensión.)»

EL DIA DE AYER

Clausura de círculos.—Otras noticias

El ministro de la Gobernación manifestó anoche á los periodistas que á las ocho y media de la noche, en ocasión en que se celebraba una reunión en el Círculo Industrial, se presentó en dicho local el capitán ayudante del Cuerpo de Orden público, el cual, ejecutando una orden del gobernador, cerró la referida sociedad.

Anadió que en la reunión se estaba tratando del cierre de tiendas y de la resistencia al pago de los tributos.

En el momento de presentarse el capitán en el Círculo, se encontraban allí el presidente de la sociedad y unas 50 ó 60 personas más. Sin oponer resistencia alguna, procedieron inmediatamente á desalojar el local, y una pareja de Orden público quedó al cuidado de que nadie entrara en el Círculo.

Cerrados el Círculo de la Union Mercantil y el Industrial, se vió anoche muy concurrido el centro de los gremios, situado en la plaza del Carmen, número 1.

Al tener noticia de ello el gobernador, dió orden al delegado de policía del distrito para que se presentara inmediatamente. En cumplimiento de esta orden, se presentó el delegado con tres agentes, suspendiendo una reunión que celebraba la junta sindical.

Esta fué disuelta, en atención á no haberse pedido la oportuna autorización al gobernador para celebrarla.

Todos los que allí se encontraban desalojaron en el acto el local, quedando cerrado el Círculo.

Los detenidos ayer en Madrid por ejercer coacción contra algunos comerciantes, ascienden á once, habiendo sido puestos todos ellos á disposición del juez de guardia.

Los dos socios del Círculo Mercantil que quedaron detenidos ayer tarde al pretender entrar en el local de esta sociedad, fueron puestos en libertad por la noche.

Un incidente

Leemos en *El País*: «Los agentes del fisco se presentaron ayer en la administración de *El País* con el propósito de proceder al embargo, pero no lo realizaron por causas que ya explicaremos cuando podamos.»

El Sr. Costa ha señalado para el embargo por morosidad en el pago de la contribución, varios muebles de valor, una escribanía de plata y algunos objetos de arte. Como depositario ha sido designado el vecino de la casa Sr. Gomez Trevijano.

Anoche fueron recogidos los periódicos *El Correo Español*, *El Centro*, *La Ley* y *La Union Gremial*.

Los alcaldes de barrio.—Rectificación.

Dice *La Epoca*: «Segun nos han manifestado en la secretaría particular del alcalde de Madrid, en cuanto el Sr. Allendesalazar tuvo noticias de que los industriales trataban de no pagar la contribución, pidió una lista detallada á la delegación de Hacienda, para ver si figuraba entre los morosos algun alcalde de barrio, no habiendo encontrado ninguno que haya dejado de satisfacer la contribución.»

El Sr. Mahou

La Epoca publica también la siguiente noticia:

«En el ministerio de la Gobernación hay una lista de los expedientes de defraudación de derechos de Consumos que se han instruido en una temporada contra el fabricante de cervezas y hielo artificial señor Mahou, y que se han fallado imponiéndole las multas y recargos consiguientes.»

«El Sr. Mahou es uno de los moralizados que más se han agitado estos días.»

EL ASCENSO AL GENERALATO

Turno de preferencia suspendido

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente real decreto del ministerio de la Guerra, dictado en vista de lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina:

«Artículo 1.º Se suspende desde esta fecha la concesión de los ascensos á general de división y de brigada que preceptúa mi decreto de 10 de Mayo de 1899 creando un turno preferente para dichos ascensos.»

«Art. 2.º El ministro de la Guerra propondrá lo conveniente para que no queden sin recompensa los meritorios servicios de campaña prestados por los generales y coroneles comprendidos en el mencionado turno, y que no han obtenido aún el ascenso como consecuencia de dicho decreto.»

El decreto que derogó esta nueva disposición fué dictado siendo ministro el general Polavieja; y, como recordarán nuestros lectores, se discutió entonces mucho entre los militares.

LOS PERIÓDICOS

Y EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hoy hemos recibido la siguiente comunicación:

«Gobierno de la provincia de Madrid.—Secretaría.—Negociado 6.º.—Prensa.»

Estando prevenido en el art. 11 de la ley de Policía de Imprenta en relación con el 4.º de la misma ley, que las publicaciones periódicas remitidas al Gobierno civil de la provincia tres de los primeros ejemplares en el acto de su publicación, recuerdo á Vd. la obligación en que está de hacerlo.

Aplicaré rigurosamente á las infracciones de este precepto legal, no solo la penalidad que establece la citada ley, sino la que me autoriza á emplear ó proponer el real decreto del 20 del corriente, por el que se suspenden las garantías establecidas en el párrafo primero del art. 13 de la Constitución.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Madrid 21 de Junio de 1900.—P. D.—Antonio Villarino.»

EL VIAJE DE LA CÔRTE

Dijo anoche *La Epoca*:

«Es absolutamente inexacto que al despachar ayer con S. M. la Reina el señor presidente del Consejo, se tratase, como suponen algunos periódicos, de la fecha en que la corte haya de trasladarse á San Sebastián.»

Dicho viaje se realizará en la época de costumbre, segun ya consignamos cuando habló la prensa de este asunto.»

El Imparcial confirma estas noticias, y añade:

«Es probable que pronto se aliste el crucero *Infanta Isabel* para escoltar al *Giralda* en el viaje regio por el litoral del Cantábrico.»

Parece que se formará además una escuadrilla, á la cual pertenecerá el cañonero *Vasco Nuñez de Balboa*; este barco ha salido de Vigo para El Ferrol remolcando al *Segura*.

Por su parte, *El Liberal* cree saber que la fecha del viaje aún no está fijada.

DE PARÍS

TRIUNFOS DE ESPAÑA

La crónica de la última semana parisense es altamente favorable para España.

Acabóse ya la cuestión de las corridas de toros, ante la prohibición del prefecto del Sena. Lo sentimos por Mazzantini, que aunque matador de cornúpetos, es una persona simpática y bien educada; pero nos alegramos por los franceses.

Ya que no los toreros, triunfan hoy en París los pelotaris. Se ha construido en Neuilly un bonito frontón, en donde verificábase todos los días partidos de pelota.

El espectáculo ha gustado mucho, y los periódicos, en sus reseñas, reconocen que el *sport* vasco requiere una agilidad y una fuerza superiores á las que se desarrollan en otros juegos atléticos actualmente en auge.

Ha vencido de nuevo en Folies Bergere la bella Otero, á quien no consiguen derrotar sus émulas *Luz Chacita* y otras compatriotas nuestras, empeñadas en sostener el baile y el canto de la hermosa galega son *falsificados*.

El pabellón de España en la Exposición sigue siendo muy visitado, especialmente por las personas aristocráticas y de gusto fino.

El rey Oscar, cuando visitó los palacios de la calle de las Naciones, se detuvo en el nuestro más tiempo que en los demás, y expresó varias veces la admiración que le causaban los magníficos tapices y las obras de arte antiguo allí coleccionadas.

Por último, la España artística ha obtenido dos grandes triunfos con la medalla de honor concedida al grabador Daniel Vierge, y con la serie de éxitos de María Guerrero y su compañía, en el teatro del Ateneo.

Esto merece párrafo aparte.

No tiene todavía María Guerrero la fama universal de la Duse y de Sarah Bernhardt, ni podrá hacer *tournees* como la de Irving, que durante veintinueve semanas ha recorrido en los Estados Unidos 17.000 millas inglesas (28.000 kilómetros) y ganado 3.000.000 de francos.

Pero la joven é ilustrada actriz española ha avanzado ya mucho en el camino de gloria que aquellas celebridades han recorrido.

Su campaña artística en París no será quizás fructífera, pero sí muy honrosa.

Los críticos de teatro la elogian sin re-

servas, colocándola al nivel de las mejores actrices contemporáneas.

Henri Fouquier ha dicho dos ó tres veces que María Guerrero tiene sobre Sarah Bernhardt y la Duse la ventaja de la naturalidad y la sencillez.

También declara que los actores de la compañía española representan con más naturalidad que los franceses, incluso las obras del repertorio clásico, en que hay una mezcla de idealismo y de naturalismo muy difícil de interpretar.

Gustave Larroumet, después de hacer constar que no entiende una palabra de español, y de reproducir unos versos muy graciosos de un crítico del año 1660, abusivos también á ese desconocimiento de la lengua castellana, afirma que María Guerrero es una gran actriz, á la vez trágica y cómica, emula de las actrices citadas.

Igualmente, elogia á Diaz de Mendoza, en lo cual están conformes todos los críticos, así como en la confesión de que el gran teatro francés se inspiró en el español clásico. Como muestra elocuente de los esfuerzos que la compañía Guerrero está haciendo para dejar bien puesto su nombre en la capital de Francia, reproducimos á continuación la lista de las obras que ha representado y representará en la corriente semana:

Lunes clásico: *La estrella de Sevilla*; de Lope de Vega; martes, *La duda*, de Echegaray; miércoles, *El tanto por ciento*, de Ayala; jueves, por la tarde, ensayo general, para la prensa, de *El loco Dios*, de Echegaray, y por la noche, *Lo positivo*, de Tagay; viernes de moda, estreno de *El loco Dios*; sábado, *La de San Quintín*, de Galdós. El domingo no habrá función, para descansar la compañía, que bien lo merece.

Como se advertirá, la labor de María Guerrero en París es altamente meritoria y halaga el sentimiento patrio.

LA GUERRA EN CHINA

Rumores.—Incendio, regicidio y suicidio.

Londres 21.—Los telegramas de Shanghai se hacen eco de graves rumores, que deben ser acogidos con reserva.

Segun dice el corresponsal del *Daily Express*, se aseguraba que el príncipe Chuan había incendiado el palacio imperial y asesinado al joven Emperador y á la Emperatriz, acabando por suicidarse.

El mismo corresponsal afirma que en Shanghai es general la creencia de que el virrey de Yang-Tse se está preparando á secundar el movimiento de los boxers contra los extranjeros.

Acumulando material de guerra

Londres 21.—En su edición de esta mañana anuncia el *Standard* que ayer partieron de la estación de Wolwich tres trenes especiales para Birkenhead con municiones y material de guerra que habrá de transportar el *Prometheus*.

Ya se han enviado á China 200 toneladas de material de guerra desde los docks, llamados de la India occidental en Londres.

El vapor *Java* ha zarpado también conduciendo material de guerra.

El virrey de Pet-Chi-Li

Londres 21.—Kung-Yir, conocido como amigo de los boxers, ha sido nombrado virrey interino de la provincia de Pet-Chi-Li en reemplazo del destituido Yu-Lu.

La columna internacional

Londres 21.—En telegrama de Shanghai, que publican los periódicos, se afirma que durante la marcha hacia Pekin la columna internacional del almirante Seymour tuvo que batirse cinco veces con los chinos y mató á 500 de éstos. Las pérdidas de los extranjeros fueron insignificantes.

Lucha en Tien-Tsin

Washington 21.—Un cablegrama del almirante americano en Che-fu, fechado el 21, dice que en Tien-Tsin juega la artillería y que el consulado americano y la mayoría de las concesiones extranjeras están casi destruidas.

Están en camino para Tien-Tsin 130 americanos que van en socorro de sus compatriotas.

Las legaciones extranjeras

Londres 21.—Los periódicos publican el siguiente despacho:

«Shanghai 20.—La noticia telegrafiada ayer, segun la cual las legaciones estaban en seguridad y el almirante Seymour había llegado á Pekin, la transmitió un despacho oficial chino recibido por la vía de Kia-Techea.»

Proclama de los almirantes europeos

Londres 21.—Los almirantes han dirigido una proclama á todos los virreyes y autoridades, previniéndoles que solamente emplearán la fuerza contra los boxers y contra la población que trate de impedir la marcha de las tropas aliadas á Pekin, para librar á los europeos.

Noticias del gobierno francés

París 21.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé, contestando á la pregunta de uno de los representantes del país, dice haberse recibido un despacho fechado el 20, diciendo que las legaciones y extranjeros residentes en Pekin se hallaban sanos y salvos el día 16. Posteriormente ha recibido un despacho del cónsul Sr. Francois, diciendo que las autoridades chinas han comprendido por fin sus responsabilidades.

Añade aquel funcionario consular que acaso no pueda él marchar, y termina consignando que la situación ha mejorado realmente.

El ministro continúa diciendo que Francia, unida á Rusia, podrá continuar trabajando de acuerdo con las demás potencias para restablecer el orden y asegurar las instituciones.

El gobierno de Pekin puede ciertamente velar por la seguridad de todos los extranjeros, y el ministerio francés se halla en

situación de manifestar su esperanza de que en Pekin y por Pekin, Francia y las demás naciones podrán hacer efectiva la seguridad de sus compatriotas.

Mision saqueada.—Misioneros presos.

París 21.—El cónsul francés en Shanghai telegrafía que la mision inglesa en Tsung-Chan ha sido saqueada y los misioneros llevados por el general chino á un lugar desconocido.

APERTURA

DEL CÍRCULO ROMERISTA

Discurso del Sr. Romero Robledo
En la calle del Marqués de la Ensenada se construyó un magnífico frontón por el Sr. Berriatúa.

Después de construido, se hicieron obras para transformarlo en Círculo de Bellas Artes; pero no se llegó á un arreglo con la junta directiva de este Círculo, y ahora los amigos del Sr. Romero Robledo han constituido allí su centro de reunión.

Anoche se verificó la apertura, y el señor Romero Robledo tenía, segun se dice, preparado un discurso para tratar las cuestiones de actualidad, aparte de otros asuntos políticos.

El gobernador, segun se dice, escribió una atenta carta al Sr. Romero Robledo para que tuviese en cuenta las circunstancias, y atendiendo este ruego el Sr. Romero Robledo, hizo un discurso para censurar principalmente que el poder esté amortizado entre dos partidos y dos hombres.

Hé aquí los principales párrafos del discurso:

«Los vecinos de Madrid—dijo—nos hemos encontrado sorprendidos esta mañana al ver velada la estatua de la ley.»

«Ya me había sorprendido ver tantas parejas de Seguridad y de la Guardia civil.»

«Yo nada había notado. Ni tumultos en las calles, ni desórdenes, ni nada. La *Gaceta* ha sido la que me ha hecho saber que había algo, y de ahí las mencionadas prevenciones á que esta noche obedezco.»

«Y las obedezco, porque sería lo probable que, de no obedecerlas, no se hubiera podido celebrar esta reunión.»

«Como ha querido verse delicto de lesa majestad en una conversación que inocentemente han reproducido los periódicos, si yo ahora expusiese aquí mis opiniones, incurriría en un delito de lesa mentira?»

«No puedo decir que estamos ante un lago tranquilo y de espumas rizadas, para que se vea luego que se suspenden las garantías constitucionales.»

«Y no se me acuse de hablar en guasa. ¿Dónde hay una guasa más grande que el desquace de los 21 biques por el ministerio de Marina? (Risas.)»

«Después ha ido reduciéndose el número de esos barcos, y ya no sé si quedará algo.»

«Nada tengo que decir de la importancia del presidente del Consejo, que es el hombre más favorecido de la fortuna que he conocido en cuarenta años de vida pública.»

«No recuerdo gobierno que haya sido más firmemente combatido por la opinion, ni más firmemente sostenido por la Corona.»

«En la época que alcanzamos, en toda Europa, los gobiernos no pueden vivir divorciados de la opinion pública. Pero aquí ahora vamos á obtener un privilegio de invención.»

«Aquí, para asegurarse los gobiernos, lo primero que tienen que hacer es vivir en contra de la opinion del país.»

«El régimen constitucional—continúa el Sr. Romero Robledo—mata la doctrina de los dos partidos gubernamentales, que en nuestro país no es ni siquiera eso, sino la doctrina de dos hombres, con el credo de «hoy por ti, mañana por mí.»»

«Yo no estoy con ellos y por eso no puedo esperar el poder para mis amigos y para mis ideas.»

«No quiero ir á uno de esos jefes, ni al otro. De aquí que soy el español que más desinteresadamente defiende la Monarquía y las actuales instituciones.»

«En el orden civil soy el único hombre que queda de los que hicimos la restauración de la dinastía reinante.»

«Pero aquí no queda más camino que ir á la calle de Lista, á casa de Silvela, ó á la Carrera de San Jerónimo, á casa de Sagasta. Parece que éstos se creen los verdaderos reyes.»

«Pues bien; la Monarquía no es para los amigos de Sagasta y de Silvela. Sería poca Monarquía eso. Es para todos los españoles y para todas las ideas.»

«En las alturas no puede haber esos prejuicios.»

«La doctrina de los dos partidos es absurda. En nuestra patria no tenía precedente antes de la actual Regencia. Existiendo Sagasta y Cánovas, el inolvidable Rey don Alfonso XII, nunca bastante llorado, dió el poder á la izquierda dinástica.»

«Yo no puedo ser un rebelde, ni agitar ideas revolucionarias.»

«Podré no subir al poder, porque jamás haré la rodilla ante ninguno de los dos jefes de los actuales partidos; pero me queda una fuerza que nadie puede quitarme. (Grandes aplausos.) Me queda algo que, desde la muerte de D. Alfonso XII, lejos del poder, viene conmigo, y es que, cuando miro á mi alrededor, me encuentro con tantos amigos leales que desinteresadamente me siguen, y esa fuerza es la que me dá estímulo para venir representando los intereses de la opinion pública, con la perseverancia é independencia que vengo haciendo.»

«No sé si este Gobierno volverá á las Cortes. Si vuelve, yo he de pedirle allí cuenta estrecha de algo que hiera la fibra, no ya de todo español, sino de todo hombre honrado. Yo, si fuera Gobierno, después de haber retrasado tanto la libertad de nuestros hermanos de Filipinas, exponiendo á muchos á que fueran, como fueron, machetados, yo no me acostaría tranquilo ninguna noche.»

Hemos perdido lo que merecíamos perder.

Perdimos Filipinas, porque no supimos gobernar allí.

Hay periódicos que se titularon democráticos y hoy son ministeriales, que llamaban monos a los tagalos, se burlaban de ellos y les insultaban.

Entre los filipinos, cuando se da el *quien nivel*, se contesta ¡España!

Al despedirse de Filipinas un amigo mio querido, hubo un banquete, al cual concurrió Aguinaldo, y en aquel banquete se brindó ¡Viva España! ¡Viva la Reina Regente!

El general Trias, jefe de aquellos ejércitos, se ha dirigido a las potencias diciendo que aquellos habitantes no quieren ser yankees y que prefieren volver a cobijarse bajo la bandera española. (Aplausos.)

La *Correspondencia* dice que la concurrencia era muy numerosa; y *El Imparcial* advierte que no pasarán de doscientos los asistentes, comprendidos periodistas y curiosos.

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

Nieves y heladas.

Londres 21.—Con fecha 19 dicen desde Leibe al *Daily Express*, que hielas todas las noches, que las alturas están cubiertas de nieve y que los soldados sufren mucho por efecto del frío, tanto más cuanto que carecen de tiendas.

Reitz embarcado para Europa.

Londres 21.—Los periódicos publican un despacho de Lorenzo Marqués, el cual dice que los agentes del Transvaal creen que el secretario de Estado, Reitz, se encuentra al presente embarcado para Europa, a bordo de un buque de guerra holandés.

Las últimas operaciones

Londres 21.—Según un despacho de Pretoria que publica el *Manchester Guardian*, el general lord Roberts se muestra muy satisfecho de las últimas operaciones, que dieron por resultado desalojar a los boers de una de las más fuertes posiciones que habían ocupado durante la campaña.

Dstrucción de líneas férreas

Londres 21.—Por la vía de Bloemfontein anuncia con fecha 20 desde Pretoria el correspondiente del *Daily Telegraph*, que el Estado Mayor ha dirigido una comunicación a los jefes boers, advirtiéndoles que si continuaban destruyendo nuevamente la línea férrea, las fuerzas inglesas destruirán a su vez todas las granjas próximas a la capital del Transvaal en un radio de cinco millas.

Los prisioneros ingleses libertados por lord Roberts serán los encargados de guardar las líneas de comunicación.

Castigo de un oficial alemán

Merlin 21.—El comandante Reitzentein, perteneciente al Estado Mayor de Prusia, y que se ha batido en el Africa del Sur contra los ingleses y en las filas boers, ha sido condenado a seis meses de arresto en un castillo a su regreso a Alemania.

LAS DENUNCIAS DE LOS PERIÓDICOS

Ayer tarde, a las tres y cuarto, llegó a la Presidencia el Sr. Silvela, y en seguida recibió en su despacho al director de *El Imparcial* y diputado a Cortes, D. José Ortega Munilla; al director de *El Liberal* y también diputado a Cortes, D. Miguel Moya, y al redactor del *Heroldo de Madrid*, D. Teófilo Gallego, designados en la reunión celebrada ayer tarde en la Asociación de la Prensa, para solicitar del Gobierno que, al ser denunciado un periódico, se comunique oportunamente al director el artículo o sueto a que se refiera, con objeto de que, retirado a tiempo, puedan los periódicos circular por el correo.

El Sr. Silvela, poco después de esta reunión, dijo que no hay inconveniente en que avisen los artículos o suetos denunciados, para lo que conviene se envíen los ejemplares a las autoridades con la debida anticipación.

Las circunstancias han cambiado de ayer a hoy por virtud de la suspensión de las garantías constitucionales.

No establecamos la previa censura; pero el periódico que delinca reiteradamente puede llegar a ser suspendido.

He manifestado, pues, a los señores que acabo de recibir, que ellos comprenderán que el Gobierno, naturalmente, no puede permitir una campaña que tienda a perturbar el orden público, afectando al crédito nacional y al régimen económico del país, ya apelando, por medio de la calumnia, al descrédito de los ministros, ya sembrando la alarma en todas partes.

En esa lucha, es natural que el Gobierno apele a los medios de defensa, que las leyes le confieren.

Para tratar las demás cuestiones políticas, económicas y administrativas, los periódicos tendrán la más absoluta libertad de crítica; si la prensa no tiene esto en cuenta, sufrirá las naturales consecuencias que persistan en la campaña emprendida.

CRISIS EN PORTUGAL

Lisboa 21.—El ministerio ha presentado su dimisión a causa de la enfermedad que padece el presidente del Consejo, dolencia cuyos efectos hizo sentir en la discusión de las reformas constitucionales.

El Sr. José Luciano Castro celebró esta tarde una conferencia con el rey, a quien manifestó que en vista del mal estado de su salud, tal vez tendría necesidad de ir al extranjero para ser operado.

Acceptada la dimisión del gobierno por el rey, ha sido llamado el Sr. Hintze Ribeiro, jefe del partido regenerador, dándose como segura la formación de nuevo ministerio en la siguiente forma:

Presidencia e Interior, Hintze Ribeiro; Justicia, Campos Henriques; Guerra, Pimentel Pinto; Obras públicas, Pereira dos Santos.

Como probables, háblase de Arroyo en Negocios Extranjeros; Hacienda, Moraes Carvalho; Marina, Teixeira de Saunza.

También se habla del conde de Casal Ribeiro para Hacienda y de Castello Branco para Marina.

Juegos florales en Granada

Granada 21.—Anoche procedió el jurado a abrir los sobres que contenían los nombres de los autores de las obras premiadas en los juegos florales del Liceo. Ha obtenido el premio de honor el estricto D. Miguel Gutiérrez, recientemente premiado en certámenes análogos.

Los accésits han correspondido a don Cristóbal de Castro, redactor de *La Epoca*; a D. Francisco L. Hidalgo; D. Pedro Losa, redactor del periódico de Murcia *El Correo de Levante*; y D. Miguel Cerrillo de Almuñecar.

En el tema *Patria* ha conquistado el premio D. Antonio Rubio, director de la Escuela Normal de Almería; el *Fides* se ha declarado desierto, y en el *Amor* han tenido el premio el redactor de *El Defensor de Granada*, D. Rodolfo Gil, y el accésit D. Narciso Díaz Escovar.

Los demás autores premiados han sido: por la *Leyenda granadina*, doña Angustias Fuensalida; por los *Cantares granadinos*, D. Miguel Pareja; con accésit para D. Narciso Díaz Escovar; por la *Poesía tropadora*, D. Isaac Muñoz Lorente; con accésit para D. Narciso Díaz Escovar, y por el *Boceto dramático*, D. Nicolás María López.

HUELGAS

En Barcelona

Barcelona 21.—Se han declarado en huelga los cocheros y cobradores de la compañía catalana de omnibus. La causa de ello ha sido el haber despedido la empresa a dos compañeros de los huelguistas, quienes dicen que no cejarán en su actitud hasta que no se repongan en sus puestos a los despedidos.

En Granollers

Barcelona 21.—En Granollers se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de Humbert-Roca, ascendiendo a 1.200 el número de los huelguistas. Reina bastante tranquilidad.

En Gijón

Gijón 21.—La huelga de ebanistas no lleva camino de arreglo.

Los patronos se han negado a aceptar el arbitraje, y los huelguistas han publicado un Manifiesto participando al pueblo que están dispuestos a luchar sostenidos por las Sociedades obreras hasta conseguir la jornada de nueve horas.

Hoy han recogido en carros las herramientas que tenían en los talleres.

En Orense

Orense 21.—Ha quedado resuelta la huelga de oficiales de sastrería, llegándose a un acuerdo, merced a haber ofrecido los maestros satisfacer a los operarios una peseta más por las prendas de talle y mangas, y real y medio por chalecos y pantalones.

Porque los maestros indemnizarán las reformas de importancia.

En Oviedo

Oviedo 21.—Puede decirse que ha fracasado la huelga de los dependientes de consumos, pues muchos de ellos no han querido abandonar el servicio.

LOS CORTADORES

En la última sesión celebrada por la Asamblea de Cortadores, quedó aprobado el proyecto de titulación, el que podrán presentar enmiendas los gremios de provincias, puesto que solo el año que viene será un hecho.

También se aprobó el proyecto de caja de socorro.

El Sr. Costa entregó a la Mesa una exposición dirigida al ministro de Hacienda en nombre de los expandores de tocino de Barredón, pidiendo se remedien abusos, señalando deficiencias y proponiendo importantes reformas en la tributación y en las cuotas que pagan muchos industriales, reformas que redundarían en beneficio del Erario.

En apoyo de su exposición pidió que la Asamblea solicitara del ministro que se anulen todos los epígrafes que hacen referencia a los diversos grupos y que se clasifiquen en dos solas agrupaciones, al por mayor y al por menor.

Acercas de este proyecto hablaron los señores Niembro, Martínez, de Valencia; Salavari, de Bilbao; Fernández, de Madrid, siendo tomado en consideración.

Después, varios asambleístas hicieron algunas observaciones, dándose por terminada la Asamblea y levantándose la sesión.

Para festejar la celebración de la Asamblea, los cortadores de Madrid obsequiaron anoche con un banquete en los Viveros de la Villa a sus compañeros de provincias. Asistieron más de 400 comensales.

Durante la fiesta reinó mucha alegría por haberse realizado la unión entre todos los cortadores de España, y al terminar pronunciaron discretos brindis los señores Age y Martínez, en nombre de los representantes de Valencia; Costa, Pons y Gisbert, de Barcelona; Bartolomé, de Valladolid; Salaverri, de Bilbao, y los de Santander y Zaragoza.

También hablaron los Sres. Niembro, Las Heras y el director de *El Cortador*, señor Andueza, quien en nombre de los periodistas que asistieron al banquete dió las gracias por los elogios tributados a la prensa.

Juegos florales en Badajoz

Badajoz 21.—El jurado de los juegos florales ha concedido el premio de honor a D. Angel del Arco, de Zaragoza, y el accésit a D. Manuel Vera Torrado, de Villanueva de la Serena.

Los restantes premios se han adjudicado a D. Angel Perez, D. Victor y D. José Cano. D. Eduardo Moran, D. Felipe Cabanias, D. Publio Hurtado, D. Roman Villafraña y D. Antonio García Macera.

El Sr. Arco, además del de honor, ha obtenido otro premio y dos accésits.

El conde de Muravieff

San Petersburgo 21.—El conde de Muravieff, de cuyo fallecimiento repentinamente se ha dado cuenta en despacho anterior, ha muerto sin padecimiento alguno y cuando parecía disfrutar la más completa salud.

Acababa de tomar café y de encargar la comida, como lo efectuaba antes de ponerse a trabajar.

La muerte fué producida por una hemorragia cerebral.

NUEVOS OFICIALES de la Guardia civil

Por haber terminado sus estudios en el Colegio de Guardias civiles han sido pro-

movidos al empleo de segundos tenientes de este cuerpo los alumnos D. Vicente Segovia Izquierdo, D. Roman García Pardo, D. Ildefonso Blanco Horrillo, D. Jaime Pérez Barberi, D. Pedro Morelada Fernández Simon, D. Pedro Checa Pardo, don Joaquín Verde Perez, D. Fernando Navas Galindo, D. José Rodríguez de Zurbano, D. Emilio Alvarez de Pablo, D. Pio Navarro Lopez, D. Carlos Velasco Simarro, don Santiago Gomez Crespo, D. Godofredo Juez Badal, D. Rafael Almirón Cantero, D. Tomás Oteiza Ayerbe, D. José Cantarell Monllao, D. Miguel Montalvo Haro, D. Eduard Tello García, D. Gregorio Zubiri García, D. José de Montes Castillo, D. Santiago Sanchez Isler, D. Santiago Becerra Abadía, D. Sebastian Hortonedo Agulló, don Antonio Cerdano Martín y D. José Malás Jimenez.

LA "GACETA"

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia

Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Madrid y su provincia.

Hacienda

Real decreto autorizando a la dirección general de Contribuciones para que adquiriera por gestión directa 250,000 hojas impresas de relaciones juradas para la formación de registros fiscales de edificios y solares.

Real orden dictando reglas para la enajenación de fincas adjudicadas al Estado, procedentes de embargos hechos a procesados, en pago de costas.

Otra relativa al nombramiento de sindicos y elección de clasificadores por los gremios.

Gobernación

Promoviendo a inspector de Telégrafos a D. Enrique Iturriga y Clanz.

—Idem a jefe de centro de dicho cuerpo a D. Miguel Cambor y Belmonte.

Instrucción pública

Disponiendo que se anuncie la provision por concurso de una categoría de término honorífica que se halla vacante en la facultad de Farmacia.

—Idem que se anuncie la provision por concurso de dos categorías de ascenso vacantes en la facultad de Medicina.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Gerona y el juez de primera instancia del distrito del Hospital de Barcelona.

Guerra

Real decreto suspendiendo la concesión de ascensos a general de division y de brigada, de que damos cuenta por separado.

Hacienda

Real orden dictando reglas para la imposición del sello de marchamo a determinadas clases de tejidos extranjeros.

Instrucción pública

Nombrando catedrático numerario de francés del Instituto de Palencia a D. Luis Manuel de Ferrer y Goco, catedrático del Instituto de León.

—Idem catedrático numerario de matemáticas del Instituto de Reus a D. Luis Vives y Casademont, catedrático del Instituto de la Coruña.

—Disponiendo se anuncie a concurso la provision de cinco categorías honoríficas de término, vacantes en la Facultad de Medicina.

NOTICIAS TEATRALES

Apolo

Beneficio de la Vidal

Anoche celebró su beneficio la señora Vidal. Con tal motivo el teatro estuvo lleno, y la veterana artista fué objeto de muchos obsequios y aplausos.

Se representaron obras tan celebradas como *Marta de los Angeles* y *La verbena de la Paloma*; pero la novedad de la noche fué la reprise de *La gallina ciega*, una zarzuela vieja que parece nueva, pues en su letra rebosan los donaires y maestría del insigne Ramos Carrion, y en su música brilla la inspiración de Caballero.

Todos los actores estuvieron muy acertados y merecieron muchos aplausos.

Moderno

Fedorina, diálogo original de Villegas. La hermosa comedia *Fedora* ha servido para que el distinguido crítico de teatros Sr. Villegas (*Zeda*) escriba un diálogo italiano-macarrónico, parodia de algunas de sus escenas.

Aunque se trata de un trabajo de poco empeño; en él se descubre la habilidad y el talento de su autor.

El diálogo es gracioso y gustó al público.

La interpretación, a cargo de Loreto Prado y de Chicote, fué perfecta.

Al final el público aplaudió, pidiendo la presentación en escena del Sr. Villegas; éste no lo efectuó por no hallarse en el escenario.

Jardines del Buen Retiro

La compañía de ópera italiana que ha de actuar durante el verano actual en los Jardines, es la siguiente:

Maestro director y concertador, Ricardo Villa; otro director, Jesús Corvino.

Tipos dramáticas: Emma Angelini, Gabriela Arellí, Pilar Perez y Claudia Mariscal.

Tipos ligeras: Dusulina Nigra, Margarita Vittini y Elisa Lopez Marán.

Contraltos: Pilar Calvera, Fernanda de Letre y Felisa Francés.

Tiple comprimaria: Carmen Barea.

Tenores: Francisco Nieldi, Giacobino Pietro, José G. Pallá, José Tani, Manuel Soriano y Ampello Arroyo.

Baritonos: Máximo Scaramella, Emilio Cabello y A. Negro.

Primer bajo absoluto: José Torres.

Primeros bajos: José Palmari, y otro en ajuste.

Comprimarios: José Vivo, José Benci, José Santos, Francisco Lorenzana.

Apuntador, Manuel Mendizábal.

Maestro de baile, Pedro Yébenes.

Primera bailarina, Josefina Pujol.

Sesenta profesores de orquesta, 60 coristas de ambos sexos, 24 bailarinas.

Archivo, Sres. Vidal y Llimona, Boceta y D. Pompilio Serra.

En el repertorio figuran *Aida*, *Africana*, *Hugonotes*, *Giocondá*, *Melstóteles*, *Lohengrin*, *Roberto el Diablo*, *Carmen*, *Sanson* y *Dalia*, *Rufo*, *Norma* y otras, entre las cuales figura *La bohemia*, de Puccini, para la que se está construyendo en Italia un lujoso decorado y vestuario.

Se abre abono por 30 representaciones.

Eldorado

Mañana se inaugurará la temporada en este teatro:

En la función inaugural se representarán *Una vieja*, *Las bravatas*, *España en París* y *El Mississippi*, estas dos últimas estrenos.

Conocidos los elementos con que cuenta la empresa, no es aventurado asegurar que este año, como el anterior, continuará siendo favorecido del público selecto el citado teatro de verano.

Zarzuela

Este espacio coliseo, que en temporadas anteriores continuó abierto al público durante los meses de Junio y Julio, puede y debe ser considerado desde la actual como un verdadero teatro de verano, a causa de las reformas en él realizadas.

Las claraboyas del techo, tanto la central como las seis laterales, convenientemente reformadas, hacen que la atmósfera de la sala se renueve constantemente, y en combinación con los ventiladores eléctricos, mantienen en la misma una temperatura fresca y agradable. También ha sido instalado en la plazoleta de entrada un café al aire libre, adornado con plantas y arbustos, habiendo sido aumentado el alumbrado con nuevos focos eléctricos.

Al menudeo

Champagne Odomoni. — Espumoso. — Cremat. — Extra. — Dry. — Agente, Chinchilla, 5, entresuelo.

Nuestro querido amigo el senador del reino D. Manuel de la Torre Ortiz y Gil ha salido para Orozco (Vizcaya).

Los vinos españoles en Francia

Burdeos 21.—Las casas importadoras de vinos ordinarios españoles están atravesando una crisis, como hace muchos años no se ha conocido.

Los negocios están completamente encalmados, haciéndose cada vez más raras las transacciones.

La situación no tiene trazas de mejorar, por lo mismo que la cosecha se presenta aquí para el año que viene en condiciones favorabilísimas.

Amnistía a los filipinos

Washington 21.—Los filipinos tienen, a partir desde hoy, noventa días para aprovecharse de los beneficios de la amnistía.

Todo filipino que entregue las armas y el fusil en buen estado, recibirá 30 pesos.

La fusión republicana

Anoche se reunió el directorio de fusión republicana, que tenía el propósito de publicar hoy un manifiesto y convocar una *meeting* para el día próximo.

...En vista de las circunstancias excepcionales en que nos hallamos, acordaron desistir por ahora de la publicación del documento y del *meeting*, aplazándolos para cuando se restablezca la normalidad.

Peligros para el Museo

El subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, señor marqués de Casa-Laiglesia, se ha dirigido al alcalde de Madrid indicándole la conveniencia de que en el presente año no se permitan los fuegos artificiales con que acostumbraban a anunciarse los industriales que se establecen en las inmediaciones del Museo de Pinturas durante la verbena de San Juan y San Pedro, pues a causa de estar verificando varias obras de reparación en dicho edificio, está levantada su techumbre en una gran parte, y de ser consentidos aquellos, podría ocasionarse un incendio en el mismo.

LICORERO, el mejor digestivo

Horas de audiencia

Los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública han señalado la hora de doce a una para recibir al público.

Pelotaris españoles en París

El concurso de juego de pelota al estilo vasco, que según estaba anunciado, se acaba de celebrar en Nuilly (París), y en el cual se disputaba el campeonato del mundo en 1900, terminó ayer.

El premio lo han obtenido dos pelotaris españoles: Angel Benerrechea y Juan Ituarte, ambos del pueblo de Marquina, de la provincia de Vizcaya.

Niño ahogado

En una charca próxima a la quinta llamada Buenos-Aires, junto al Canaillito, pereció ahogado ayer, a última hora de la tarde, un niño de diez años, cuyo cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

Absuelto

Ayer dijimos que el Jurado había emitido veredicto de inculpabilidad en una causa seguida con motivo de la publicación de un artículo en *El País*.

El procesado, que fué absuelto, era el señor D. Manuel María Iglesias.

Tabla de valoraciones

La *Gaceta* publica hoy la tabla de valores para la importación y exportación de mercancías en el año próximo.

Títulos vacantes

La Dirección general de Contribuciones publica en la *Gaceta* de hoy varios avisos anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Montevirgen, marqués de los Trujillos y marqués de Alonso Pesquera.

Tabla de valoraciones

La Dirección general de Contribuciones publica en la *Gaceta* de hoy varios avisos anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Montevirgen, marqués de los Trujillos y marqués de Alonso Pesquera.

Tabla de valoraciones

La Dirección general de Contribuciones publica en la *Gaceta* de hoy varios avisos anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Montevirgen, marqués de los Trujillos y marqués de Alonso Pesquera.

Tabla de valoraciones

La Dirección general de Contribuciones publica en la *Gaceta* de hoy varios avisos anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Montevirgen, marqués de los Trujillos y marqués de Alonso Pesquera.

Tabla de valoraciones

La Dirección general de Contribuciones publica en la *Gaceta* de hoy varios avisos anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Montevirgen, marqués de los Trujillos y marqués de Alonso Pesquera.

Tabla de valoraciones

La Dirección general de Contribuciones publica en la *Gaceta* de hoy varios avisos anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Montevirgen, marqués de los Trujillos y marqués de Alonso Pesquera.

Tabla de valoraciones

La Dirección general de Contribuciones publica en la *Gaceta* de hoy varios avisos anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Montevirgen, marqués de los Trujillos y marqués de Alonso Pesquera.

Tabla de valoraciones

La Dirección general de Contribuciones publica en la *Gaceta* de hoy varios avisos anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Montevirgen, marqués de los Trujillos y marqués de Alonso Pesquera.

Tabla de valoraciones

La Dirección general de Contribuciones publica en la *Gaceta* de hoy varios avisos anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Montevirgen, marqués de los Trujillos y marqués de Alonso Pesquera.

Tabla de valoraciones

La Dirección general de Contribuciones publica en la *Gaceta* de hoy varios avisos anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Montevirgen, marqués de los Trujillos y marqués de Alonso Pesquera.

Tabla de valoraciones

La Dirección general de Contribuciones publica en la *Gaceta* de hoy varios avisos anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Montevirgen, marqués de los Trujillos y marqués de Alonso Pesquera.

Tabla de valoraciones

La Dirección general de Contribuciones publica en la *Gaceta* de hoy varios avisos anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Montevirgen, marqués de los Trujillos y marqués de Alonso Pesquera.

Tabla de valoraciones

La Dirección general de Contribuciones publica en la *Gaceta* de hoy varios avisos anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Montevirgen, marqués de los Trujillos y marqués de Alonso Pesquera.

Continúan las negociaciones, pero con lentitud.

LA GASTRONOMÍA Y LOS HOMBRES ILUSTRES

En los tiempos modernos, parece que los escritores célebres no profesan aficiones tan epictéicas como sus predecesores en el cultivo de las letras.

El célebre escritor inglés Pope, tan grande poeta como gastrónomo, gustaba de los manjares más delicados, hasta tal punto, que consentía permanecer algunos días en cama a dieta, antes que tomar algún alimento que no fuese de su agrado. Su plato favorito era el pescado llamado lamprea, y en una ocasión en que fué a pasar una temporada en casa de lord Bolingbroke, se quedó en cama dos días, hasta que le avisaron que había llegado por fin dicho pescado, y que aquella tarde lo servirían en la comida cocido del modo que deseaba Pope.

Lord Byron era aficionado a cual ninguno a los manjares delicados y a los vinos costosos; pero en una época en que quiso adelgazar, comía cuatro días de la semana tan solo pescado y legumbres, tomandolo como bebida vino tinto. Este régimen que indudablemente disminuyó su corpulencia, hizo también perder sus energías físicas, tanto, que el insigne autor volvió a entregarse desenfrenadamente al uso del vino, y sobre todo del Ginebra, del cual tomaba todas las noches una más que prudente cantidad. Durante su residencia en Newstead Abbey, tuvo el singular capricho de no beber más que en una calavera.

Sir Walter Scott era muy moderado en todas sus aficiones, a pesar de lo cual no vacilaba en declarar que el mejor alimento era acostumbrarse a la bebida.

Los grandes autores modernos no parecen participar de estas ideas, y en apoyo de ello citaremos a Julio Verne, que jamás prueba el alcohol, y al conde Leo Tolstói, quien, no contento con abstenerse de bebidas espirituosas, vive sometido a un régimen de legumbres y algún pescado.

La cena del gran poeta Milton consistía en fumar una pipa de tabaco y beber un vaso de agua, después de lo cual se acostaba tranquilamente.

El célebre Benjamin Franklin quiso una vez probar el régimen vegetariano; pero pronto hubo de abandonarlo, diciendo que si los peces grandes se tragan a los chicos, nada más natural que el hombre, hecho de carne, se nutra de ésta.

Como sería muy largo hablar de las diversas aficiones que en punto a gastronomía han demostrado los hombres de talento, terminaremos estos apuntes, que hemos copiado de un periódico inglés, citando la opinión de una de las primeras celebradas médicas europeas, el doctor Fordyce. Este sabio asegura que así como al león le basta con una comida diaria, el hombre golo debe comer cada veinticuatro horas, a las cuatro de la tarde, por ejemplo, tomando entonces la alimentación que considere suficiente hasta el siguiente día. Entre comidas, algunas tazas de té, bastan a sostener las fuerzas vitales y a extinguir la sed.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

La vanguardia de Buller

Londres 22.—La única noticia de alguna importancia del teatro de la guerra del África del Sur, está contenida en un despacho de Paardekop, de fecha de ayer, anunciando que la vanguardia del general Buller ha ocupado dicha ciudad.—*Fabra.*

LA REBELION EN CHINA

Bombardeo de Tien-Tsin.—Fuerzas de socorro.—Desórdenes en Kowloon.

Londres 22.—Los partes referentes a la cuestión de China, recibidos en la pasada noche, continúan acusando gravedad. Durante el día de ayer fué bombardeado Tien-Tsin; pero se ignora aún el resultado de la operación.

Se confirma la noticia de que el consulado americano de aquella ciudad y varios edificios pertenecientes a extranjeros han sufrido mucho.

Marchan a toda prisa fuerzas para socorrer a las tropas internacionales que se hallan en las inmediaciones de Tien-Tsin.

The Daily Express publica un despacho de Hong-Kong, fechado ayer, anunciando que han estallado graves desórdenes en Kowloon.

Telegrafían de Shanghai que habían desembarcado en Wersung las tripulaciones de varios buques de guerra ingleses, pero que regresaron a bordo en vista de que no era inminente el peligro de una seria sublevación contra los extranjeros.—*Fabra.*

Division naval austriaca

Viena 22.—Ha recibido orden de hallarse pronta a marchar a China la primera division de cruceros compuesta de los denominados Carlos VI, Emperatriz Reina María Teresa y Emperatriz Isabel. El cañonero Tenta, que se halla delante de Taku, permanecerá allí hasta nueva orden.—*Fabra.*

Preparativos de Alemania

Berlin 22.—Por orden del Emperador han sido puestos en pie de guerra los dos batallones de infantería de Marina, a los cuales se han incorporado muchos voluntarios, y se prepara su envío al Celeste Imperio.

La colonia de Kiao Chao facilitará además el personal necesario para seis baterías montadas.

Más sobre el bombardeo de Tien Tsin.—El almirante Seymour

Londres 22.—Un despacho de Che Fu,

fecha 21, se hace eco del rumor de que Tien Tsin está siendo bombardeado desde hace dos días.

En la población se cuentan unas cien bajas. No se confirma el rumor de que el almirante Seymour haya tenido que regresar a Tien Tsin.—*Fabra.*

Proyecto de Sindicato

París 22.—La Germania, de Berlin, anuncia que los norte-americanos tienen el propósito de reunir en un vasto Sindicato del hierro, todos los Sindicatos de la América del Norte y los de Inglaterra y Alemania.

La Gran Bretaña parece que se ha comprometido a concurrir a esta empresa con 100 millones de dollars. Si los industriales alemanes consienten en esta unión, la industria alemana del hierro se habrá arruinado por completo.—*Fabra.*

El ferrocarril de Uganda

Londres 22.—La Cámara de los Comunes, en su sesión de la noche última, aprobó el dictamen de la comisión sobre el bill referente a la federación australiana. La Cámara de los lores aprobó en segunda lectura el crédito necesario para las obras del ferrocarril Uganda en el África central.

Con motivo de este proyecto el marqués de Salisbury dijo que dicho ferrocarril favorecerá poderosamente la civilización de aquel país, y constituirá un gran medio de defensa de los intereses británicos, por lo cual Inglaterra se ha apresurado a acometer esta empresa.

RIÑA SANGRIENTA

Un hombre muerto

En la calle de Abascal riñeron esta mañana por antiguos resentimientos dos sujetos llamados Perfecto Izquierdo, de treinta y nueve años, casado, y Martín Moreno, de cuarenta y cuatro años, natural de Burgos, recibiendo este último dos terribles puñaladas en el costado izquierdo, de las que falleció al ser conducido a la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido y curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio de contusiones leves.

DESCARRILAMIENTO

Un muerto

Bilbao 22 (3:25 tarde). El tren de mercancías núm. 101 del ferrocarril de Santander a Bilbao, subiendo la cuesta de Traslaviña, rompióse el enganche. Conducía 15 vagones, los cuales, con velocidad vertiginosa, bajaron hasta la estación de Aranguren, descarrilando ocho de ellos, que se hicieron pedazos. Los restantes fueron a parar a la estación de Güeñes. El conductor y el guardafreno se arrojaron a la vía y resultaron heridos.

Un individuo que viajaba escondido en un vagón para no pagar, se arrojó a la vía en Aranguren, quedando muerto en el acto.

No ha ocurrido mayor catástrofe, debido a que el jefe de la estación de Zalla dió aviso al de Aranguren para que se cambiaron las agujas, con el objeto de que no chocara con el tren de viajeros que se hallaba en la estación.—*Mencheta.*

SUD-EXPRESS

A partir del día 8 de Junio actual, el tren de lujo Sud-Express es diario, saliendo de Madrid a las 6:30 de la tarde para llegar a San Sebastián a las 8:53 de la mañana, a Hendaya a las 9:43, a Biarritz a las 11:19 y a París a las 8:43 de la noche, estación de Orleans.

Para el regreso, la salida de París es a las 12:30 de la tarde, llegando a Biarritz a las 9:45 de la noche, a Irún a las 10:23, a San Sebastián a las 10:53 y a Madrid a las 1:45 de la tarde.

Dicho tren de lujo se compone de coches-camas, coches-salones y coche-restaurant, puestos sobre boggies, y dentro de poco tiempo llevarán fuelles de intercomunicación.

Se ha hecho una rebaja notable en el precio del suplemento de Madrid a París, representando un 33 por 100 de los billetes de ferrocarril.

El Sud-Express comprende: Una sección directa a Lisboa tres veces a la semana, los martes, jueves y sábados, por Medina del Campo donde llega los miércoles, viernes y domingos a las 8:43 de la mañana y a Lisboa a las 11:45 de la noche; y una sección Lisboa-París los lunes, jueves y sábados; salida de Lisboa a las 8 de la mañana, llegando a Medina a las 11:25 de la noche.

Al sud-express, a la salida de Madrid, lo formarán todos los días, si es necesario, dos coches-camas, ó sean 40 camas.

La corrida de la prensa

Se han publicado las cuentas de la corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa.

El ingreso total pasó de 20.000 duros. Los toreros cobraron: 6.000 pesetas, Mazzantini; 5.000 Fuentes y Algabeño y 4.500 Bombita.

Por los toros pagó la Asociación próximamente 4.000 duros.

Hay también otras partidas de importancia como alquiler de la plaza y de contribución.

El total líquido que produjo la corrida se eleva a 30.449'49 pesetas.

Diputación provincial

Esta tarde ha celebrado sesión la Diputación. Entre otros asuntos, se dió cuenta de una comunicación relativa a haberse presentado el sarampión en el Asilo de las Mercedes.

Se dió lectura a un oficio del decano del cuerpo médico farmacéutico provincial, proponiendo a los médicos Sres. Ortiz de la Torre, Azua y Castelo como representantes de la Diputación en el Congreso médico de París, haciendo constar que dichos profesores se costearían de su bolsillo particular los gastos de viaje.

El Sr. Martínez Contreras propuso que las Memorias de los trabajos que redactan se impriman por cuenta de la Diputación.

El Sr. Cárdenas (D. Ramon), a su vez, después de elogiar el desprendimiento de los indicados médicos, propuso que se les recomiende a nuestro embajador en Francia para que les facilite las visitas a los hospitales y asilos.

Se acordó, por último, que las horas de oficinas en la Diputación sean durante el verano de ocho a una de la mañana, y que las sesiones se celebren a las nueve de la misma.

EL DIA DE HOY

Cansancio en los comerciantes.—Camino de la normalidad.

Hoy, como ayer, desde las seis de la mañana hasta las diez, muchas tiendas han estado abiertas.

Después han empezado a cerrarse, especialmente en las calles apartadas del centro de la población.

En esta parte de Madrid (Puerta del Sol, Montera, Carrera de San Jerónimo, Alcalá, Arenal, Mayor y Carretas), han permanecido las tiendas abiertas con raras excepciones.

En la calle de la Montera está ya hoy abierta la tienda de los Sres. Ruiz de Velasco.

En los barrios más apartados ha habido bastantes tiendas cerradas, pero no tantas como ayer. Se ha notado también que a medida que ha ido avanzando el día se han ido abriendo muchos de los comercios que se cerraron a primera hora.

Pequeños grupos, formados en su totalidad de chiquillos, han recorrido varias calles, entre ellas las del Pez y de Fuencarral, amenazando a algunos comerciantes para cerrar sus establecimientos.

También han continuado hoy los embargos contra los morosos. En algunos sitios han encontrado los agentes ejecutivos dificultades para practicar la operación.

En la calle de Colon, al notar su presencia en una tienda, se formó un pequeño grupo, que con grandes voces se dirigió contra ellos, pretendiendo agredirlos. Acudieron algunos guardias de Seguridad, disolviendo a los revoltosos y deteniendo a seis de ellos.

En la calle de Toledo, cerca de la plaza de la Cebada, ha habido otro alboroto mayor.

Al intentar agredir un grupo a los agentes de apremio, se defendieron éstos, cambiándose con este motivo entre unos y otros algunos palos.

Intervinieron los guardias, deteniendo a doce individuos.

Esta mañana han visitado al Sr. Paraíso varios comerciantes, para protestar de que, mientras ellos, por compañerismo, cerraban sus establecimientos, dueños de tiendas más importantes las tenían abiertas, con lo cual les irrogaban grandes perjuicios.

Manifestaron también que, en vista de esta conducta, se hallaban dispuestos a no continuar cerrando.

S. M. la Reina

La Correspondencia publicó anoche esta noticia:

«S. M. la Reina no ha salido ayer de Palacio.»

S. A. la Infanta doña Isabel no ha asistido a la corrida de toros.»

El Sr. Gamazo

En el tren-express de las seis de la tarde, salió ayer para Santander el Sr. Gamazo, acompañado de su distinguida familia.

El Sr. Silvela en Gobernación

Anoche estuvo en Gobernación el señor Silvela, para informarse detalladamente de los sucesos del día.

Desgracia

José Rodríguez Martínez, jornalero, que vive en la calle de Santa María, núm. 43, se encontraba esta mañana trabajando en las obras del nuevo Hospital que se construye en los Cuatro Caminos, tuvo la desgracia de caer del andamio en que trabajaba, sufriendo fuerte contusión y conmoción visceral.

Vapor-correo

Coruña 22.—Ayer zarpó de este puerto con rumbo a la Habana el vapor-correo Alfonso XIII, de la Compañía Trasatlántica.

Conferencias

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Hacienda el embajador de Inglaterra y el Sr. Leon y Castillo.

Los mismos señores han conferenciado también separadamente con el Sr. Silvela.

A beneficio de las Huérfanas de la Caridad.

Mañana, de cinco y media de la tarde a ocho, se celebrará un baile en el Jardín Botánico a beneficio de la colectividad que decimos en el epígrafe de este suelto.

La Junta de damas la constituyen la marquesa viuda de Trives, las condesas de Vilches, Torre Arias, viuda de Torrijón, Aguilar de Inestrillas, marquesas de Santa Cristina, Aguilar de Campo, Pazo de la Merced y Martorell; vizcondesa de la Torre de Luzon y señoras doña Elena Arcos y doña Elena Arceaga.

Incidente en la recaudación

Parece que ha estado a punto de ser embargada hoy La Epoca, pues por un descuido no había satisfecho el actual trimestre de contribución.

Balance del día

El Sr. Silvela, después de despachar con S. M. la Reina, estuvo en el ministerio de Estado enterándose de un despacho del cónsul de España en Shanghai, en el cual se confirman varias de las noticias ya telegrafadas por las agencias, entre ellas el bombardeo de Tien-Tsin.

En el telegrama se dice que están cortadas las comunicaciones con Pekin, desconociéndose la situación de las tropas internacionales.

Se añade que la gravedad aumenta por momentos.

El Sr. García Alix ha sometido esta mañana a la firma de S. M. un decreto disponiendo que no pueda ingresarse en el profesorado sino mediante oposición.

El Sr. Gasset puso a su vez a la firma varios ascensos reglamentarios en los cuerpos de ingenieros civiles.

El Sr. Dato ha dicho, al recibir hoy a los periodistas, que según los últimos telegramas recibidos, hay tranquilidad en todas las provincias.

La campaña de los comerciantes de Madrid estima que ha entrado en el período agónico.

En varias capitales de provincias han empezado los embargos.

Mañana se propone el Gobierno situar fuerzas de Orden público y de Guardia civil en las calles excéntricas para facilitar la apertura de las tiendas.

Los cortadores de carne se han reunido hoy en su domicilio gremial, y después de empeñada discusión se acordó, por 24 votos contra 23, que hubiera mañana suministro de carne.

El Sr. Dato, a quien se preguntó por este incidente, dijo que la ignoraba.

Esta noche se reunirá el gremio de panaderos.

Visitó anoche nuestro digno embajador en París al Sr. Sagasta, y ambos celebraron una detenida conferencia.

El Sr. Leon y Castillo, que regresa el domingo a París, visitó también anoche al Sr. Dato.

El Sr. Leon y Castillo ha almorzado hoy en Palacio, invitado por S. M. la Reina.

Evidentemente el cierre de tiendas es hoy en Madrid menos general que ayer, y todo hace creer que hasta los más reacios volverán pronto—no diremos que a la vida normal, porque las pasiones se han agitado bastante—a abrir sus establecimientos.

Ni aun siendo unánime la conducta de los industriales podría sostenerse el cierre, porque estas protestas piden rapidez en el trámite; pero desunidos los comerciantes es imposible mantener un procedimiento que causa a todos, y especialmente a los que prolongan el cierre, evidentes perjuicios.

Han conferenciado hoy con el señor Dato, en el ministerio de la Gobernación, el presidente del Consejo y el capitán general.

Los periódicos de Valencia hablan de una reunión celebrada el miércoles en la Capitania general, a la que concurrirían el gobernador y el delegado de Hacienda, para tratar de los apremios a los morosos.

En Valladolid, Zaragoza y Logroño han debido también principiar los embargos.

Los valores vuelven a estar en alza.

Los francos a 26'50.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 22 DE JUNIO DE 1900 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 21	Día 22	Diferen.
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	71 90	72 05	+ 0 15
E 25.000	71 90	72 05	+ 0 15
D 12.500	71 95	72 10	+ 0 15
C 5.000	72 15	72 35	+ 0 20
B 2.500	72 20	72 30	+ 0 10
A 500	72 20	72 40	+ 0 20
G y H 100 y 200		71 45	
En diferentes series	72 15	72 10	- 0 05
Fin mes	71 95	72 15	+ 0 20
Fin próximo			
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p.	78 50		
E 12.000			
D 6.000	78 50		
C 4.000	78 50	78 60	+ 0 10
B 2.000			
A 1.000	78 50	78 80	+ 0 30
G y H 100 y 200		77 50	
En diferentes series	78 30	78 75	+ 0 45
Partidas de 50.000.			
Id. de 100.000			
Fin mes			
Fin próximo			
4 0/0 amortizab.			
Serie E de 25.000 p.	80 60	80 70	+ 0 10
D 12.500			
C 5.000	80 65	80 75	+ 0 10
B 2.500	80 70		
A 500	80 50	80 80	+ 0 30
En diferentes series	80 35	80 80	+ 0 45
5 0/0 amortizab.			
Carps. provisionales			
Serie F de 50.000 p.	89 30	89 30	
E de 25.000	89 30	89 40	+ 0 10
D de 12.500			
C de 5.000	89 35	89 65	+ 0 30
B de 2.500	89 40	89 50	+ 0 10
A de 500	89 35	89 50	+ 0 15
En diferentes series	89 30	89 35	+ 0 05
Fin mes	89 30	89 35	+ 0 05
Fin próximo			
Tesoro			
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.			
Id. hasta 10.000 pts.	102 00	102 00	
Ultramar			
Billetes Cuba 1888	85 50	85 75	+ 0 25
Id. hasta 10.000 pts.	85 60	85 70	+ 0 10
Billetes Cuba 1890	71 40	71 50	+ 0 10
Id. hasta 10.000 pts.	71 45	71 65	+ 0 20
Ob. Filipinas 6 0/0	90 00	90 50	+ 0 50
Id. hasta 10.000 pts.	90 00	90 55	+ 0 55
Bancos y Socied.			
Acciones B. España	510 00	512 00	+ 2 00
Id. B. Hipotecario	160 00	162 00	+ 2 00
Cédulas id. 5 0/0	104 90		
Cédulas id. 4 0/0	104 00		
Obli. id. 5 0/0			
Banco Castilla			
Ac. C. de Tabacos	419 00	419 00	
Soc. Elect. Chambe	163 00	164 00	+ 1 00

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 26'50 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, ídem, 00'00.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 31'75 ptas. A 8 días vista, ídem, 00'00. A 60 días vista, ídem, 00'00. A 90 días vista, ídem, 00'00.

París 22 (12:05 t.)—4/0 exterior 70'95.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 72'12.—Barcelona, fin mes, 72'20.—París, exterior, 71'22.

INTERESA A TODOS VER — SASTRERIA CUADRADO

43, CALLE DE SAN BERNARDO, NUMERO 43

Trajes de gran lujo, con géneros superiores y á la medida, por 25 ptas.—Gabanos últimos modelos, géneros riquísimos, desde 30 ptas.—Alpacas gran mód. Trajes completos, infinidad de colores para elegir, desde 25 ptas.—Chalecos de piqué, inmensa y variadísima surtida, desde 7 ptas.—Pantalones, un millón de clases y dibujos, desde 7 ptas.—Primera casa en géneros negros y azules para toda clase de prendas; especiales para trajes de FRAC, LEVITA, CHAQUET, SMOKING y otros, 40 por 100 más barato que en las demás sastrerías.

INTERESA VISITAR ESTA CASA.—43, SAN BERNARDO, 43 (Al lado del Ministerio de Gracia y Justicia)

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5
Exljase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran de neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas, recobrarán la salud perdida con el uso del maravilloso medicamento **Festo-Gluc-Kola-Domenech** que recomiendan los médicos más eminentes.—El Dr. B. Domenech, calle Baja de San Pedro, 72, Barcelona, REMITE GRATIS una muestra de dicho preparado en elegante caja metálica, á quien se lo pida, junto con un librito de certificados autógrafos. Véndase en Madrid, Dr. Gayoso, Arenal, 2.—Depósito, Martín y C.ª, Tetuan, 3.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE CON LA PRIMERA Ó SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller

Recomendado por todas las Eminencias Médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc. etc. Sorprenden sus resultados.

El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomándolo después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

Depósito al por mayor: Guillermo García, Capellanes, 4, y Preciadas, 55, Madrid y en las principales farmacias de España

CURACION Ó ALIVIO

de los mates crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis.

Propiedades de tratamiento del doctor Aulet.—Las píldoras (antisépticas) siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como antisépticas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como químas que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras antisépticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. Resumen: Las «Píldoras antisépticas» son antisépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de alivio, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; remedio respiratorio, porque son poderosos auxilios de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, están necesarias y reparadoras, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID: García, Capellanes, 4; ALICANTE, Ribes, 20; ALMERIA, Real, 16; BARCELONA, Fernando VIII, 7; BILBAO, Artaleku, 35; BURGOS, Cid, 17; MADRID, Santo Domingo, 38; CÁDIZ, Plaza, 37; CÁDIZ, Plaza de Isabel II, 2; CIUDAD REAL, Toledo, 13; CORDOBA, Paraiso, 10; CORUÑA, Real, 82; CEUTIA, Zambrano y Calvo Martín; GUADALAJARA, Mayor, 7; GRANADA, San Jerónimo, 13; HUESCA, Coto, 23; JACA, Campoy; HUELVA, Tetuan, 14; LERIDA, Carmen, 25; MALAGA, Granada, 42; MURCIA, Plaza de San Bartolomé, 10; CARTAGENA, Campos, 6; PAMPLONA, Nueva, 2; OVIEDO, Sol, 1; SEVILLA, Arán vez, 2; SAN SEBASTIAN, Benegas, 6; SORIA, Collado, 27; VALENCIA, Mercado, 73; VALLADOLID, Orates, 33; ZARAGOZA, Coto, 43, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencia, Acididad, Náuseas, Indigestión, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mestrúo, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende: Arenal, 2; Serrano, 3; Luna, 6, y además en las principales boticas y droguerías de Madrid y de provincias, á 2 pesetas caja, de seis purgantes. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al cobro 2 pesetas 25 céntimos.

MAQUINAS DE VAPOR Y ELÉCTRICAS

MOTORES de 200 y 250 caballos de fuerza. DINAMOS de 100 y 160 kilowatts, dispuestos para entregar en el acto. Fabricación inglesa de la mayor solidez y precios ventajosos.

J. Batlle y Compañía.—Gobernador, 24 y 25

ELIXIR DE CURACION CIERTA ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

á la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

VINO DE BUGEBAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exljase las firmas BUGEBAUD y LEBEAULT sobre las botellas. Por Mayor: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Chocolates higiénicos de los reverendos padres Benedictinos

45 Años de esta siempre creciente. No más que AGUA SALLE. Este agua en rival proveya ó instantánea da suiva á los cabellos blancos y á la vejez. Se vende en botellas. Producto higiénico. Resultado de análisis. FARMACIA SALLE, 101, rue Turbigo, Paris.

Elixir de Théleme
Fabricado con aguardiente de Cognac es el mejor y más higiénico de las licorosas de mesa.
Pídase en las mejores boticas y ultramarinos vinos y licores.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de personas que salvan á sus hijos de la muerte y os dirán que la Denticina de Justo Ferrández Izquierdo es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace brotar la leche suprimida, corta la diarrea que les aqueja, extrae las erupciones de la boca que los molestan, les arregla el estómago, los hace arrojar la flema, impide la flictena y les evita fúerces dentaduras y asociada á los niños transformados en sanos y robustos. Caja, 3 pesetas.

CALENTURAS

Toda clase de fiebres mas rebeldes no se resisten usando las píldoras **Febriugo Ictálico** de Justo Ferrández Izquierdo, ya concebidas por el pábulo; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía. Caja por rebeldes, 6 pesetas; media para benigna, 3 pesetas. Estos específicos, ya tan acreditados, se recomienda sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaño, haciendo representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferro-carril á todas partes, desde su residencia. Calzada de Orpeasa (Toledo)

Regalo útil indispensable

Una imprentilla **PROGRESO** de 100 letras surtidas, para la composición de tarjetas de visita, monabretes, sobres, etc., compuesta de 1 componedor, 2 líneas, 1 almadilla, 1 botella tinta, 1 pinzas, esparador de tinta, puesto el todo en una caja de madera fina barnizada y que puede figurar como adorno sobre cualquier mesa de escritorio. Precio: ptas. 7.50. Para hacer trabajos más grandes, imprentillas 200 letras, ptas. 10; 300 letras, 14.50; 400 letras, ptas. 17.50; 500 letras, ptas. 19.95, y 1.000 letras, componedor 6 líneas, ptas. 40. Francos portes toda España, aumenta ptas. 1.50. JUSTO BUJAS. Calle Moncada, 15, Barcelona.

Industria importante privilegiada

de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general. Con un capital de 100 á 150 pias, manejadas por el mismo y con solo tres dias de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida mandando un sello de 20 céntimos para la contestación, á D. Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasaia, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los sangos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las emorroides del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEURTELLOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de sangos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa. Depósito central: Rue Saint-Honoré, 165, en París.

La Zorzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zorzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, flocronos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zorzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como par el reumatismo y gota reumática. Como tónico el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zorzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARIS
41, Place de la Madeleine (núm. 207, Rue Saint-Honoré) Paris.
PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
SAVON ORIZA VELOUTÉ, ORIZALINE, Crema instantánea
CRÈME-ORIZA, ESS-ORIZA, todos colores.
ORIZA-LACTE, ORIZA-HAY, Agua de Lotoador.
ORIZA-OIL, ORIZA-POWDER, Polvo de arroz talpado.
Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA é la VIOLETA del CZAR.
Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Denticifrio á la VIOLETA del CZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores.
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

FÁBRICA DE ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos. Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar. Asimismo remitimos á quien las pida todas las materias primas necesarias para la fabricación del abono, con explicación de cantidades y manera de usarlos. Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, agotando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de enadra, para suavizarlas nuevamente.

REPRESENTACION EN MADRID G. Perez Serrano y comp.ª RUIZ, 26, PRAL

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA
Emplesen únicamente los Elixir, Polvos y Pasta Denticifricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la Abadía de SOUZAC (Gironde), Francia. Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa). Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

1898		1899
\$ 253,369,298	Activo	\$ 280,191,236
» 57,310,439	Sobrante	» 61,117,477
» 50,249,286	Ingresos totales	» 53,978,200
» 24,020,523	Pagado á los tenedores de póliza	» 24,107,541
» 163,043,759	Nuevos negocios	» 203,301,832
» 987,157,134	Seguros en vigor	» 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID